

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1917** *BOGART HILL, S.L.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 y por decisión del socio único de "Bogart Hill, S.L." adoptada el 26 de marzo de 2013, se aprobó la transformación de la sociedad de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima con el correspondiente cambio de denominación social a "Bogart Hill, S.A.", asimismo, también se aprobó como Balance de transformación el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2012, junto con el informe sobre las variaciones patrimoniales significativas acaecidas con posterioridad al mismo; y la modificación de los Estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

Madrid, 26 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130016195-1